

f) Programa de ejecución.

Modelo de Proposición: Don..., vecino de..., provincia de..., con domicilio en..., calle..., número..., piso..., y D. N. I. número... (en caso de actuar en representación como apoderado de..., con domicilio en..., calle..., número..., D. N. I. número..., o Código de Identificación de la persona jurídica número...), número de teléfono...

Enterado del anuncio publicado en el Boletín Oficial de La Rioja número..., del día... de... de 19..., y de las condiciones y requisitos para concurrir al concurso para adjudicación del contrato para..., estima que se encuentra en condiciones de acudir como licitador al mismo.

A tal efecto, y bajo su responsabilidad manifiesta:

1.— Que acepta en todo su contenido el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que sirve de base en la convocatoria.

2.— Que no se halla comprendido en ninguna de las prohibiciones para contratar con la Administración establecidas en el artículo número 9 de la Ley de Contratos del Estado.

3.— Que se compromete (en nombre propio o en el de la Empresa que representa) a realizar el suministro de que se trata con estricta sujeción a las expresadas condiciones, por el precio total de... pesetas (en letra y en cifra), que incluye el Impuesto General sobre el Tráfico de Empresas, honorarios y otros gastos.

Fecha y firma del proponente.

Logroño, 22 de noviembre de 1983.— El Consejero de Sanidad y Bienestar Social,

# Disposiciones de la Provincia

## INDICE

	<u>Página</u>		<u>Página</u>
<b>I. ADMINISTRACION DEL ESTADO</b>		<b>IV. ADMINISTRACION DE JUSTICIA</b>	
<b>COMISARIA DE AGUAS DEL EBRO</b>		<b>JUZGADOS</b>	
Nota-Anuncios	1394	Juzgados de Primera Instancia e Instrucción, de Distrito, Municipales y Militares	1396
		<b>MAGISTRATURA DE TRABAJO</b>	
		Edictos de Subasta	1397
		Procedimientos	1398

## I Administración del Estado

### Comisaría de Aguas del Ebro

#### NOTA-ANUNCIO

3395

Doña Consuelo Villar Rubio solicita la legalización de un pozo-balsa construido en finca de su propiedad y zona de policía de cauces del Arroyo La Salcedilla, para je denominado La Nevera, del término municipal de Corporales (La Rioja), con destino al riego de 5,9180 Has. que mide aquella finca.

El pozo-balsa tiene sección rectangular de 20 metros de longitud, 12 metros de anchura y 6 metros de profundidad; extrayéndose el caudal necesario mediante bomba centrífuga accionada por tractor agrícola de 64 C. V. de potencia, conjunto capaz de elevar un caudal de 80 m3/hora a través de tubería de impulsión de diámetro y longitud adecuados para dominar la zona regable.

Lo que se hace público para general conocimiento, pudiendo quienes se consideren perjudicados con esta petición, dirigir por escrito las reclamaciones pertinentes ante esta Comisaría de Aguas del Ebro o ante las Alcaldías correspondientes, en que también se expone al público este anuncio, dentro del plazo de 20 días hábiles a partir de esta publicación en el Boletín Oficial de La Rioja o de aquella exposición en las Alcaldías, respectivamente. Plazo durante el cual estará de manifiesto el expediente a las horas hábiles en las oficinas de esta Comisaría de Aguas.— Paseo de Sagasta número 28.— Zaragoza.

Zaragoza, 10 de noviembre de 1983.

El Comisario Jefe,  
J. I. Bodega

3317

#### NOTA-ANUNCIO

3268

Don Florentino Eguizábal Martínez y Don Alfonso Royo Moreno solicitan la legalización de un pozo construido a caballo en el límite de dos fincas propiedad de cada uno de ellos, en zona de policía de cauces del manantial Fuente el Cuco margen izquierda, en el paraje denominado El Cuco del término municipal de Galilea (La Rioja), con destino al riego de 0,0687 y 0,0525 Has. respectivamente que miden aquellas fincas.

El pozo tiene sección circular de 1,20 metros de diámetro y 4 metros de profundidad; extrayéndose los caudales necesarios cada uno de los dos peticionarios con sendos grupos motobomba de 2 C. V. de potencia capaces de elevar unos 10 m3/hora a través de las correspondientes tuberías de impulsión de diámetros y longitudes adecuados para dominar las zonas regables.

Lo que se hace público para general conocimiento, pudiendo quienes se consideren perjudicados con esta petición, dirigir por escrito las reclamaciones pertinentes ante esta Comisaría de Aguas del Ebro o ante las Alcaldías correspondientes, en que también se expone al público este anuncio, dentro del plazo de 20 días hábiles a partir de esta publicación en el Boletín Oficial de La Rioja o de aquella exposición en las Alcaldías, respectivamente. Plazo durante el cual estará de manifiesto el expediente a las horas hábiles en las oficinas de esta Comisaría de Aguas.— Paseo de Sagasta número 28.— Zaragoza.

Zaragoza, 26 de octubre de 1983.

El Comisario Jefe,  
José Ignacio Bodega Echaurre

3090